

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.801

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)

Almería. Provincias, un trimestre 1.50 pesetas.
Extranjero. 10 =

ALMERIA—Sábado 14 Septiembre 1901

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Le.
Anuncios se reciben de 8 de la mañana a 9 de la tarde.
ANUNCIOS—40 cént. de pta. líneas en primera plana; 20 id. en
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Numero suito 5 cént.
Teléfono núm.

Al obrero no le serán discutidos en caso de accidentes los derechos que le concede la ley de 30 de Enero de 1900.

“LA VASCO-NAVARRA.”

Compañía de seguros á prima fija
CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO.

Autorizada por R. O. de 5 Diciembre 1900 y garantizadas con el depósito legal de 225.000 pesetas.

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS.

Según el art. 12 de la Ley de 30 de Enero de 1900, los patronos pueden sustituir las responsabilidades definidas en los artículos 4.º, 5.º y 10.º, por el seguro hecho en una Sociedad DEBIDAMENTE CONSTITUIDA, autorizada por el Ministerio de la Gobernación y garantizada con el depósito legal.

La Vasco Navarra está constituida con sujeción á las Leyes vigentes y al Código de Comercio.

Delegado para Almería y provincia,

GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,
MURCIA 13—ALMERIA

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

PRÉSTAMOS AL 4 y 1/2 POR 100 ANUAL.

AGENTES:—SALVADOR ROMERO Y HERMANO.

Paseo del Príncipe núm. 10.

JOSE GIL,
CALLISTA

Otrea sus servicios á domicilio y en su casa Lope de Vega 8.

VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal, esquina á Puerta de Purchena.

Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia á domicilio, solo en casos extraordinarios.

VENGA LA SUBASTA.

Desde el dos del actual mes en que quedó desierta la subasta del puente sobre la rambla, anunciada con bombo y platillos y con general regocijo, por tratarse de la ejecución de una obra de importancia para Almería, estamos pensando en que salga nuevamente á subasta.

Así lo dijimos en esta misma sección hace pocos días y así lo repetimos ahora, en nuestro deseo de que no se demore toda mejora beneficiosa para nuestra querida capital.

Ignoramos las disposiciones que habrá tomado la Comisaría régia que ya debe conocer los deseos de Almería, manifestos en su prensa y por medio de sus Diputados, deseos amparados por el Sr. Sagasta, según se consignan en los telegramas que publicamos hace pocos días.

Almería quiere, que el puente salga á subasta sin dilación alguna; que el pliego de condiciones se ajuste á los que sean compatibles con el precio del hierro, á fin de que haya postor y que autorizada como lo está, la Comisaría para llevar á cabo las obras con amplias facultades, haga uso de los trámites más precisos, evitando todos aquellos que siempre hemos llama-

do nosotros «dificultativos» y que sin una imperiosa necesidad, dilatan y retrasan la ejecución de toda obra.

Por fortuna el Sr. Eguilior ha mirado siempre con gran cariño todo lo que se relaciona con Almería y por eso confiamos en que haciéndose cargo de nuestras justas peticiones, dará las órdenes necesarias para que se haga el nuevo pliego de condiciones y el puente salga á subasta sin demora alguna y con el interés y actividad con que la mejora se reclama, tanto, que á nuestro juicio de ella sola depende el ensanche de Almería por el lado Levante, que está contenido hasta contar con un medio seguro de comunicación entre la calle de la Estación y el cauce antiguo de la rambla.

LUIS MAYANS.

14 DE SEPTIEMBRE.

Tuvo D. Luis Mayans y Enriquez de Navarra, ilustre político que nació en Requena (Valencia) el 24 de Julio de 1805, muchos méritos que le hicieron digno de la consideración con que le honraron sus contemporáneos y del nombre con que en 14 de Septiembre de 1880 pasó á la posteridad, siendo su excesiva modestia y su consecuencia política, los que más galardones le conquistaron.

Doctoróse en Derecho á los 24 años de edad é ingresó en la política á los 26, siendo el de Alcalde mayor del Ferrer el primer cargo público con que sus amigos le honraron; después, en 1835, se encargó de uno de los juzgados de Madrid, que dejó dos años más tarde, por haber sido nombrado magistrado de la Audiencia de Zaragoza; en el mismo año en que obtuvo este cargo fué elegido diputado á Cortes por el distrito de Onteniente, al que representó en veinticuatro legislaturas consecutivas.

En 5 de Diciembre de 1843, entró á formar parte, como ministro de Gracia y Justicia, del gabinete González Bravo, y al suceder á éste el pre-

sido por el general Narvaez, Mayans, accediendo á reiterados ruegos de D.ª Isabel II y de sus amigos políticos, continuó en su puesto, y gracias á esto pudo entonces preparar la reanudación de las relaciones con el Pontificado que tuvieron por consecuencia el Concordato de 1851; creó las presidencias de sala en las Audiencias, dió á los juzgados su reglamento; organizó el ministerio fiscal; fundó las cátedras de escribano que dieron origen á la carrera notarial, y llevó á efecto otras reformas que mejoraron los servicios de su departamento.

En dos ocasiones más fué ministro D. Luis Mayans, una de ellas formando parte del efímero gabinete que en 1854 organizó el duque de Rivas, y la otra al encargarse, en Marzo de 1864, D. Alejandro Mon de formar ministerio.

Entre los elevados puestos que ocupó, figuran también los de presidente del Congreso, desde 1848 á 1851, ministro del Tribunal Supremo de Guerra y Marina y presidente de la sección de Estado y Gracia y Justicia y del Consejo de Estado, habiendo renunciado este último en 1862 para quedar en libertad de discutir la expedición de México.

Figuró entre los pocos funcionarios que se negaron á jurar la Constitución de 1869, por lo que fué jubilado, y por este motivo desde entonces no se ocupó más que de sus deberes de Diputado á Cortes, cargo á que tenía tanto cariño, que por no abandonarlo, se negó repetidas veces á que le nombraran senador.

Entre los diversos hechos que demuestran cuan grande era la modestia de Mayans, citan sus biógrafos el de haber rechazado el nombramiento de «príncipe», que Gregorio XVI le ofreció como recompensa á sus trabajos para que se restablecieran las buenas relaciones entre el Papado y España, y el de no haber aceptado hasta la tercera vez que se le otorgó, la gran Cruz de Carlos III.

HERNANDO DE ACEVEDO.

“LA AFRICANA.”

ARGUMENTO DE LA ÓPERA EN CINCO ACTOS, LETRA DE D. EUGENIO SCRIBE, MÚSICA DEL INMORTAL MEYERBEER, QUE ESTA NOCHE SE REPRESENTARÁ EN EL TEATRO CIRCO VARIEDADES.

PERSONAJES.

Selika, esclava. SR.ª ANGELINI
Vasco de Gama, oficial de Marina. SR. IRIBARNE.
Nelusko, esclavo. » GIOVACHINI.
Inés. SR.ª GAVASSI
D. Pedro, Presidente del Consejo del rey de Portugal. SR. DUBOIS
El gran inquisidor de Lisboa. » BOLDÚ.
D. Alvaro, miembro del Consejo. » ORS.
D. Diego, miembro del Consejo. » FERRER.
D.ª Ana, doncella de Inés. SR.ª IZQUIERDO
El gran sacerdote de Brahma. SR. BENSSI.
Oficiales de Marina, Obispos, sacerdotes, Consejeros, indios, ugiéres, soldados y marineros.

La acción en Lisboa, en el mar y en la India, en 1497.

ACTO PRIMERO.

Salón del Consejo Real en Lisboa: puertas al fondo y laterales; á la derecha sobre un estrado, el sillón del Presidente y á la derecha é izquierda los de los Consejeros.

Escena primera.

Ana participa á Inés que se padre está con el Rey, y que ha mandado le espere para comunicarle un asunto importante; la joven tiene presentimiento de una desgracia, con esa orden, por cuanto Vasco de Gama que comparte las fatigas y peligros del intrépido marino Bernardo Diaz, en maras desconocidos, que le siguió para alcanzar gloria y obtener su mano, hace dos años está ausente, y no comprende su felicidad sino esperando á Vasco. Confía en que volverá y canta la canción que entonó aquel

al pié de su balcón la noche de su partida.

Escena II.

D. Diego manifiesta á Inés que el Rey se ha dignado elegirle esposo, y es D. Pedro; la joven le rechaza; su padre replica que el Rey y él lo quieren y que tema su enojo, que sacrifique un oscuro amor á la brillante unión que le propone; la joven replica que Vasco será un día grande é inmortal. D. Diego teme que ese amor cause la desgracia de su hija; dirigiéndose á D. Pedro pregunta si puede darse crédito al rumor de que Bernardo Diaz ha perecido; contéstale que se asegura se han estrellado las naves contra una isla; Inés pregunta con temor si han perecido Diaz y Vasco; D. Pedro contesta que le son desconocidos esos nombres, y le entrega el papel en que viene la noticia, la joven recorre con la vista, y perdiendo la esperanza, llora por los marinos y se va.

Escena III.

D. Pedro inquiere si podrá turbar la tranquilidad de Inés el recuerdo ó la vuelta del que cree muerto; y don Diego contéstale: ¿qué importa el recuerdo del que no existe?

Escena IV.

D. Pedro ocupa la presidencia y los consejeros sus asientos: el gran Inquisidor y los obispos, dirigen sus preces al Eterno para que le inspire; D. Pedro se levanta y dice que desde que sus rivales, los españoles, descubrieron un nuevo mundo y tesoros inagotables, Portugal es conocedor de la vía del cabo de la Tempestad; y el Inquisidor dice se asegura ha perecido Diaz, y añade el presidente que para procurarles socorros y recursos los ha convocado el Rey. Don Alvaro dice que oren por Diaz, pues se sabe su pérdida por un valeroso marino que se arrojó al mar, el cual solicita comunicarle el funesto naufragio; preguntándole cómo se llama, y dícele: Vasco de Gama. D. Pedro y D. Diego quedan asombrados.

Escena V.

Vasco saluda con humildad. D. Pedro le indica que hable y D. Alvaro le anima con sus miradas y ademanes; cuéntales que vió hundirse en el abismo á los valientes soldados, llenos de despecho, no por la muerte que les aguardaba, sino por ver que todos sus esfuerzos habían sido inútiles descubriendo ya el Cabo de la Tempestad, rocas en que ningún europeo ha penetrado. Vasco entrega unos papeles y suplica se le conceda una nave para conquistar las islas que ha explorado ya, y ofrecer á su patria tesoros sin cuento, aspirando por su parte á la inmortalidad. D. Alvaro le protege. D. Pedro y D. Diego le consideran loco y dicen que obrarían mal accediendo á sus pretensiones, Vasco les asegura feliz éxito en su expedición, y dice al inquisidor, que prueba la existencia de pueblos desconocidos el que sus moradores no han nacido en Africa ni en el Nuevo Mundo de Colón, como pueden juzgar por los esclavos que trae consigo.

Escena VI.

A una señal de don Pedro entran Selika y Nelusko; preguntales D. Pedro el nombre de su país y vuelven la cabeza con desprecio; inserrógales y dice la Africana que fueron hechos prisioneros en el mar, lejos de la isla de las Palmas Verdes. Vasco les hace notar que sus facciones y su traje revelan un país desconocido; el presidente vuelve á preguntarles el nombre de su patria; Vasco replica á Selika, esta acede, pero Nelusko dice por lo bajo á su compañera, que como Reina debe guardar la fe de sus súbditos, pues de no proceder así les entregará á un tirano, y que por estar entre cadenas no deja de ser Reina y adorar á Brahma. Desde este instante los halagos y amenazas son inútiles. Vasco dice que la existencia de esclavos en aquellos países es prueba de no haber tremolado la bandera portuguesa; pide le den medios de llegar hasta allí, y que les conquistará para la patria. D. Pedro ordena se reúna con los esclavos.

Escena VII.

Unos creen que Vasco está demente, otros que es ambicioso y busca gloria; D. Alvaro les exhorta á que se unan en su propósito, recordando que Colón mereció también el desprecio;

el inquisidor reconviene á D. Alvaro, y añade que los papeles de Vasco deben ser quemados; esta opinión divide en dos bandos el Consejo y se promueve un altercado, aplacándose el tumulto con la votación que es la ley

Escena VIII.

Introducido de nuevo Vasco, dícele don Pedro que el Consejo ha desechado sus proyectos calificándolos de insensatos; Vasco rechaza indignado tan torpe acuerdo, y dícele que algún día caerá la afrenta sobre sus cabezas; todos se levantan pidiendo su castigo; solo D. Alvaro implora clemencia para el marino; el inquisidor pide que semejante ultraje se castigue con perpétuo encierro; Vasco reclama sus papeles diciéndoles, que ellos, que aborrecen la luz, la encierran en los calabozos por miedo de que á su pesar les deslumbrase. El inquisidor en nombre de Dios lanza el anatema sobre Vasco, y termina el acto.

ACTO II

Un calabozo en la inquisición de Lisboa: en el fondo y á la izquierda un banco; en medio del calabozo un poste y sobre él una carta geográfica.

Escena primera.

Selika contempla á Vasco, que duerme echado sobre un banco, soñando en su patria, en la gloria é inmortalidad; dice la esclava que solo ella se ha acordado de él durante un mes, y que por sus cuidados quizás merecerá el desprecio, siendo así que por él ha olvidado hasta su país.

Vasco pronuncia en sueños el nombre de Inés, su única amiga; la Africana se lamenta de que el amor que ella siente por Vasco le sienta éste por otra.

Escena II.

Nelusko viene con ánimo de dar muerte á Vasco; vé que duerme y se detiene diciendo que no puede herir á un enemigo dormido; pero resuelto á matarle se abalanza á él y se interpone Selika y le reconviene; el esclavo contesta que odia á los cristianos, y aquel lo es; la Africana le hace notar que está indefenso y que fué su salvador, pero el esclavo replica que los compró á peso de oro y que no deben estarle reconocidos: con todo, añade la Africana, vendió sus alhajas y sus armas para poseerme, y á él debo que pueda volver un día á la patria querida; añade que debe reconocer fué humano y generoso con ellos y quiere que le respete; Nelusko se resiste, y viendo Selika que se adelanta para herir á Vasco, le despierta; el esclavo oculta el puñal, el marino pregunta qué ocurre, y ella le dice que su fiel esclavo le ha traído la comida; Vasco despide á Nelusko, y este sale lentamente asombrado de que los dioses permitan que su Reina sirva á un cristiano.

Escena III.

Vasco pregunta con mal humor por qué le ha despertado; para serviros, dice ella, y aquel sin atenderla piensa solo en la gloria, y creyéndose libre se vé prisionero. Estudiando Vasco el mapa dice:—Por ese lado.—No, replica Selika, es correr á la muerte.—¿Cómo? pregunta admirado el marino.—A la derecha hay una isla inmensa.—¡Cielos!—País de los dioses.—Acaba.—Era de allí mi lijera barquilla azotada por la tempestad que me hizo esclava.—Lo he dicho mil veces... ¡gracias, Dios mío!... Esa es la ruta, ya estoy seguro, el cielo ha oído mis preces. Abraza á la Africana con efusión.

Escena IV.

Llegan Inés y D. Pedro; éste indica á su esposa que la casualidad le manifieste son ciertos los amores de Vasco y la Africana; al reconocer Vasco á la joven, exclama: ¡Inés, mi amada! Selika lanza un doloroso grito y avanza hacia ella con ademán amenazador; ¡Ella en este sitio! contempla á Inés con envidia, levanta sus manos al cielo y exclama: Ella es blanca!... ¡Un frío glacial corre por mis venas! Vasco la hace retirar: é Inés le participa que habiendo sabido yacía en aquel calabozo ha conseguido del Rey su libertad, y ha querido anunciárselo ella misma; le da el indulto, y tomando la mano de don Pedro le dice: Salgamos. Vasco la detiene diciendo: he penetrado vuestra sospecha, esa esclava... que comprásteis en Africa... no es más que una

esolava... ¡Oh cielo! exclama Sélka indignada.—Os la regalo.—¿Y a mí? pregunta Nelusko con viveza.—Tú la acompañarás: ¡cuanto daría por una mirada suya! ¡Ingrato! prorrumpió la Africana.— ¡Desgraciado! murmura Inés. D. Pedro cuenta a Vasco que el Rey ha confiado a su saber la gloria de explorar esa vía arriesgada.—¿A vos á quien entregué con mis manos el fruto de mis peligros y de mis estudios? exclama el marino despechado.—Proyectos que consumió una hoguera.—Gloria que me pertenece y me usurpáis!—Os lo ofrezco, dice Nelusko, aparte a D. Pedro, llevados a vuestra flota y yo os serviré de guía.—Conté contigo, dícele D. Pedro, y añade en voz alta: El Rey me ha nombrado ya Gobernador de las regiones que descubra, hoy mismo saldrá mi escuadra, y pide la mano de Inés para salir.—¿Con qué derecho se la pedís? interrógale el marino.—Con el que he recibido de Dios.—¿Es su esposa? prorrumpió Vasco.—Para sacaros de este perpétuo encierro le he concedido mi mano, dícele Inés aparte; ésta sale con D. Pedro. Vasco cae ensimismado en un sitial; Sélka se lanza a él, pero Nelusko la detiene y se vuelve para echarle la postrera mirada de amor.

ACTO III.

El teatro representa la cubierta de una nave vista a lo largo, siendo practicable el primer puente y el interior del segundo.

Escena primera.

Nelusko y varios marineros están durmiendo; Inés está tumbada en una hamaca, a la izquierda rodeada de las damas, entre las cuales está Sélka; D. Pedro, a la derecha, consulta varias cartas náuticas. Una cañonazo anuncia la salida del sol; luego suena una campana para rezar la oración matinal, se postran todos é invocan la gracia y protección del Señor; Inés y la Africana piden a Dios que acabe sus infortunios con la muerte.

Escena II.

D. Alvaro entra a manifestar a don Pedro su desconfianza respecto del piloto extranjero, pues de las tres naves de que es almirante, una se ha ido a pique y otra está varada entre peñascos, pero la nuestra, contesta D. Pedro, se adelanta victoriosa; gracias a Nelusko y a mi estrella, pues he sido el primero en surcar estos mares.—No, replica D. Alvaro, otro se nos ha adelantado; ved desde aquí el blanco velamen de una nave que parece trazarnos la ruta entre los escollos, y que aseguran los marineros es el ángel protector de estos mares.—O el ángel malo que debemos evitar, contesta D. Pedro. Nelusko manda recoger velas por cuanto ha cambiado el viento y en el horizonte ve los signos precursores de un temporal; D. Alvaro pregunta de nuevo a D. Pedro, en el puente, si está seguro de que Nelusko no será infiel.—¿Yo que os he guiado, que os he revelado los papeles de Vasco de Gama?—El que ha vendido a un amo venderá a otro, y por sus consejos hemos perdido dos naves, replica D. Alvaro. Daleis el esclavo seguridades de que les llevará a puerto y le confían el gobierno de la nave; ésta vira y el esclavo canta de alegría al ver próxima la tempestad.

D. Pedro indica a D. Alvaro que la nave que vieron en el horizonte ha cambiado de rumbo y se dirige a ellos; Nelusko dice que huye del peligro, y creen todos al piloto; al poco rato un marinero anuncia que una nave portuguesa ha destacado una berquilla que avanza hacia ellos; Nelusko teme que algun socorro celestial venga a destruir sus iníquos proyectos.

Escena III.

Preséntase Vasco; el africano reconoce con disgusto a su antiguo amo; D. Alvaro le estrecha la mano y pregunta cómo se encuentra allí; dícele el marino que fluyó una nave con el auxilio de los amigos y con el producto de cuanto poseía.—Nos seguís, dice D. Pedro.—He llegado antes que vos.—¿Para burlarnos?—Para salvarnos. El almirante ordena que les dejen solos.

Escena IV.

Vasco pregunta a D. Pedro qué temeridad le induce a dirigir la nave por entre los escollos que ocasionaron la pérdida de Diaz; dícele que a pesar de sus resentimientos, es por un gués y viene a salvarlos. El almirante le pregunta con ironía si su abnegación es por él ó por otra; pues bien, si es por ella, contesta el marino, he jurado salvar a Inés y arrancar de la muerte a un rival que odio; si queréis una reparación, pedidla, estoy pronto a batirme. D. Pedro dícele que puede castigarle con la ley, y Vasco le replica, que no es la ley sino al despecho a quien debo invocar por cuanto está temblando; echa mano a la espada y dice a D. Pedro que se defiende; éste pide socorro.

Escena V.

Una multitud de indios abordan la nave y desarman a todos; Nelusko entrega la tripulación a sus compañeros; Inés implora la gracia de Dios; los indios reconocen a Sélka, y unos se postran a los pies de la Reina, otros levantan los puñales sobre la cabeza de los portugueses, y a una señal de la Africana, deponen las armas.

Escena V.

Los marinos y soldados a las voces del almirante se precipitan sobre Vasco, y aquel ordena que le amarran a un palo de la nave y que las balas de los mosquetes hagan justicia. El cielo está encapotado, el huracán ruga, un sacudimiento violento indica que la nave se ha estrellado contra las rocas, y Nelusko anuncia su infamia con alegría.

Escena VI.

Una multitud de indios abordan la nave y desarman a todos; Nelusko entrega la tripulación a sus compañeros; Inés implora la gracia de Dios; los indios reconocen a Sélka, y unos se postran a los pies de la Reina, otros levantan los puñales sobre la cabeza de los portugueses, y a una señal de la Africana, deponen las armas.

ACTO IV.

La playa.—A la izquierda un templo indio; a la derecha un palacio y en el fondo varios monumentos sumtuosos.

Escena primera.

Los indios celebran el regreso de su Reina con danzas y cantares y tocan una marcha durante la ceremonia del juramento y coronación de Sélka; terminado el juramento, preguntase la Africana cuál habrá sido la suerte de Vasco; el gran sacerdote recuerda que acaba de jurar que ningún impio extranjero morará en su patria; Nelusko les anuncia que ya todos han sido decapitados; un soldado advierte a éste que aún sobrevive un cristiano que hallaron encerrado en el fondo de la nave. Nelusko teme sea Vasco, y ordena que le degüellen al momento. Al dirigirse a la coronación se oye un tumulto de voces, y enterado Nelusko de que son las mujeres cristianas que se dirigen al suplicio, ordena que éste tenga lugar en el bosque de Manzanillos, donde esperando felicidad, serán víctimas del poder del aroma de esos árboles.

Escena II.

Preséntase Vasco escoltado por algunos soldados, se extasia contemplando la naturaleza que había soñado, y que se presenta real a su vista.

Mi batte il cor... o spettacolo divino! Sognata terra, ecco, ti premo al fiu! O paradiso dall' onde uscite, Fiorente suol, splendido sol, Io voi son io rapito!... Tu m'appartieni é nuovo Mondo: Alla mia patria ti posso offrir!... Nostro é questo terreno fecondo, Che l' Europa puó tutta arricchir!... Un sogno piú non é... Esso appartiene a me!

Escena III.

Los indios amenazan con la muerte a Vasco; éste solo siente morir sin tener un amigo que le sobreviva y proclama su nombre inmortal; ruega y suplica le permitan regresar a su patria, é insensibles a sus ruegos se disponen a herirle.

Escena IV.

Sélka descubre desde lo alto de las gradas del templo el peligro en que está Vasco y detiene el golpe mortal. Vasco se adelanta y le dá gracias por haber sido su ángel tutelar:—no es la primera vez, le dice ella. Nelusko manifiesta que quiere sustraer del suplicio al prisionero; piden todos que sucumba como han perecido las mujeres.—Inés exclama Vasco, y creyendo que ha muerto nada le importa ya la vida; Sélka le compadece, y por librarle del peligro asegura que no es extranjero, encarga a éste que no la desmienta, que será libre después, y ganando a Nelusko, único testigo, le hace jurar en el libro de oro que le presenta el gran sacerdote, que Vasco es el esposo de la Reina; tocos acojen con júbilo la noticia; el gran sacerdote se dispone a consagrar su unión ante el altar de la triple divinidad; dá a beber un filtro a Vasco, y éste alentado por Sélka, le bebe sin temor.

Escena V.

Vasco no puede coordinar sus ideas; la Reina le dice que la nave de don Pedro y sus compañeros han sucumbido, y que el título de esposo que acaba de recibir podrá dejarle cuando quiera, que solo ha sido para salvarle; Vasco la dice que ante su Dios y el de la Africana es su esposa, que la ama y que a su lado lo olvidará todo, hasta la gloria y su porvenir.

Escena VI.

El gran sacerdote sale del templo y bendice la unión de Sélka y Vasco, y todos les desean felicidades; las jóvenes ciñen una corona de flores a la Africana y la cubren con un velo; Vasco contempla ensimismado a Sélka; y vuelve en sí al oír una canción nacional; no pudiendo resistir la emoción se dirige hacia el sitio de donde viene la voz; pero unas jóvenes le encaminan al lado de la Reina, que se dirige a palacio, en donde esperan sus súbditos gozará de las dulzuras de su amor.

ACTO V.

Los jardines de la Reina; a la derecha el palacio.

Escena primera.

Sélka al ver a Inés, cree que Vasco los ha engañado ya, y jura tomar venganza; pero antes preguntale cómo se libró de la muerte; dícele Inés que al descubrir a Vasco huyó moribunda, que le dijo que acababa de unirse a ella y que le debía la vida; la Reina teme que aun ama a Inés, y ésta le asegura que no, y si sospecha ese crimen de él, que la hiera sin tardanza; la Africana está celosa, pero compadece a la joven, porque su crimen es sufrir sus mismos tormentos, y pide a Dios que la inspire para que calmen sus sufrimientos.

Escena II.

Sélka ordena a los soldados que se lleven a Inés; y dice a Nelusko que guíe a Vasco y a la esclava hasta su nave, que al partir le entregue un escrito que traza, y que vaya a darle cuenta de su comision en el promontorio.

MUTACION.

Una llanura, en el centro un manzanillo, al fondo una rosa que domina el mar.

Escena III.

Sélka se adelanta lentamente a la orilla del mar, y dice que está embavecido como su corazón; se dirige al árbol para buscar la calma bajo su sombra; coge algunas flores y dice que ellas serán su adorno nupcial; y oliendo su aroma se siente languidecer como embriaga el amor nuestros sentidos.

Siéntase el pié del manzanillo, y en sueños cree oír un coro celestial que dice: «aquí está el eterno y por tu constancia el cielo te recompensa»; queda enteramente dormida, se oye un cañonazo, despierta, mira en torno, descubre una nave, lanza un doloroso grito y se pregunta:—¿Sueño?

Escena última.

Llega Nelusko, y la anuncia satisfecho que ya han partido Vasco é Inés; Sélka se los reclama; el africano lanza un grito, se postra a sus piés y procura que vuelva en sí, pues está embriagada con el perfume de las flores; la Reina indica a Nelusko que se retire y la perdone; ésta dice que su destino es morir por ella; la coge la mano y la encuentra yerba.

El coro celestial acompaña el alma de la Reina al cielo. En este momento invade la escena el pueblo y se detiene apartado del manzanillo; solo Nelusko está postrado junto a la Reina, la que sostiene en sus brazos, y aspirando el aroma del árbol que le cobija, cae también sin sentido.—Se divisa la nave en alta mar.

BOFICA CENTRAL DE DON JOSE PEREZ LOPEZ. Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc. Servicio esmerado y económico. 15, REAL, 15. ALMERIA.

GACETILLAS.

De política. Los republicanos almerienses de todos los matices, que entraron en la fusión de las antiguas fracciones de dicho partido, y que desde hace algun tiempo venían retraídos de la política activa, se proponen reorganizarse, siguiendo los consejos de nuestro insigno compatriota D. Nicolás Salmerón; y a este efecto, despues de una reunión preparatoria verificada estos días pasados, celebrarán una más amplia, el próximo domingo 15, a las 2 de la tarde, en la casa número 3 de la calle de Castelar (antes de la Glorieta) cuyo piso principal ha sido tomado ya en arrendamiento para la instalación de un Casino republicano.

Compañía de ópera. Este noche hará su debut en nuestro teatro circo Variedades, la compañía de ópera que dirige el reputado maestro D. José Tolosa.

En la primera plana de este número verán los lectores el argumento de la hermosa ópera de gran espectáculo «La Africana», que por vez primera vez se representa en Almería y con la que inaugura su temporada la compañía del Sr. Tolosa.

La popularidad de dicha ópera y el interés, que por oír la tiene nuestro público ilustrado, nos somete a publicar el libreto, para que aquellos de nuestros lectores que acudan a oír la, conozcan por anticipado su argumento.

Así lo hacíamos el año pasado con las óperas que se estrenaron y nos

prometemos hacerlo en este, con todas aquellas que por vez primera se pongan en escena en el teatro de Variedades, creyendo con ello atender los deseos de nuestros abonados.

Fena conmutada.

La «Gaceta» ha publicado una Real orden conmutando a Nicolás Suero y Torres la pena de cadena perpétua que le impuso la Audiencia de Almería, por la de cadena temporal en toda su extensión.

Accidentes mineros.

A la Alcaldía de La Unión (Cartagena), se han presentado los siguientes accidentes mineros:

Diego Barruzo Cáceras, de Vera, de 24 años, soltero, herido por el golpe de un vagón en la mina «Nuestra Señora de Monserrat».

Francisco Cervantes Morata, de Vera, de 25 años, soltero, herido en la fundición «Dos hermanos».

José Nadal Sanchez, de Dalías, de 33 años, casado, herido por la explosión de un barrero, en el pozo «Cruz».

José Navarro Zapata, de Almería, de 27 años, soltero, herido por una piedra en la mina «Caridad».

José Padilla Medrano, de Berja, de 31 años, casado, herido por la caída de una piedra en la mina «Cielo».

Antonio Contreras Rodríguez, de Almería, de 27 años, casado, intoxicado en la fundición «Dos hermanos».

Detenidos.

La Guardia Civil ha detenido en Rioja a D. Francisco García Guillén y Manuel Sanchez Cruz y en Santa Fé a José María Aguilar, reclamados por el Juzgado de Instrucción de esta capital.

Medidas de precaución.

Por una carta de Rioja que tenemos a la vista, hemos sabido el importante incremento que en dicho pueblo y en el de Gador, de poco tiempo a esta parte, está tomando la difteria.

Son muchos los casos registrados en ambas localidades, algunos de ellos seguidos de muerte, no obstante las medidas adoptadas para evitarlos.

Es pues necesario, que el Gobernador civil Sr. Montilla se dirija a los Alcaldes de expresados pueblos, exigiéndoles pongan en práctica toda suerte de medios para atajar el mal, ya que la propagación de este obedece en mucha parte a la falta de precauciones tomadas por las familias de los enfermos al arrojar a la vía pública los útiles que sirven para la cura de los niños.

Semejante estado de cosas no puede continuar, a menos de que se vea seriamente comprometida la salud en Rioja y Gador.

Por lo tanto urge la adopción de toda clase de medidas preventoras que tiendan a atajar esa terrible epidemia.

Así lo esperamos del Sr. Montilla.

El Teatro de Cervantes.

Ya habrán visto nuestros lectores, por el anuncio publicado en este periódico, que por acuerdo de la Junta general de accionistas de dicho Teatro, se sacan a concurso las obras de albanilería y sillería de la segunda sección del mismo, importantes la primera 18.017-73 y la segunda 9.160-10 pesetas.

También se acordó en la expresada Junta General, que se celebró el pasado domingo en el Instituto provincial de segunda enseñanza, adquirir directamente de las fábricas que los ofrezcan en mejores condiciones, los cuchillos de hierro y demás material necesario para la techumbre del edificio.

Como se vé, contra la opinión de los agoreros pesimistas que nunca faltan, la construcción del Teatro de Cervantes vá ahora de veras.

Juez Municipal.

Ha sido nombrado Juez Municipal de Sorbas, nuestro amigo D. Joaquín Américo Lopez.

Incendios.

Según nos comunican de Málaga, en el monte «El Duque», que en las inmediaciones de Estepona, posee el acudado propietario D. Antonio Martínez de Pinillos, se han declarado varios incendios, los cuales fueron sofocados merced a los generosos esfuerzos del vecindario del pueblo de Casares, en cuyo término municipal radica; y de la Guardia civil, a las órdenes del cabo Sr. Ballesteros, y de los empleados de la finca, todos los cuales trabajaron con una actividad y eficacia dignas del mayor elogio y que revelan las simpatías que el señor Pinillos ha sabido captarse por su acendrado amor a las clases trabajadoras.

Como consecuencia de dichos incendios, el inteligente abogado, administrador de dicho monte, D. José Carrillo y Guerrero, dirigió hace algunos días queja fundamentada a los Sres. Ministro de Gracia y Justicia y Gobernador civil de aquella provincia, solicitando se acuerde una severa y amplia información judicial en el descubrimiento de los criminales autores de tales siniestros.

El mismo interés que los particulares demuestran en la defensa de sus intereses, debía tenerse en la de los comunales, muchas veces abandonados, en esta provincia.

Cambios.

El Banco de España en esta capital negoció ayer las libras a 35 38.

Reclamación estimada.

Por la Audiencia Territorial de Granada se ha estimado la reclamación formulada contra el nombramiento de Juez Municipal de Nijar hecho a favor de D. Francisco Sanchez Blanco, dejando sin efecto este nombramiento y reclamando con preferente derecho a D. Vicente Abad Torres, el cual ha sido nombrado para aquel cargo.

Círculo Literario.

A fines del presente mes ó principios del próximo, se trasladará definitivamente dicha sociedad en su nuevo local del Teatro de Apolo, en el que van seguidamente a realizarse varias importantes obras de reparación y mejora del edificio para la instalación del Círculo.

Cuando este ocupe su nueva casa, se dará gran impulso a la vida intelectual, artística y literaria de dicho centro, que esperamos ha de alcanzar en breve el mayor desarrollo y esplendor.

Matricula del Colegio Politécnico del Salvador.

Inscriptos ya los alumnos que tuvo el curso anterior, queda abierta la matrícula durante los días de esta mes, de 8 a 12 de la mañana y de 2 a 7 de la tarde para los alumnos oficiales y no oficiales que han de hacer sus estudios en este colegio.—Se dan reglamentos.

Adquirido.

El día 12 del próximo mes de Octubre, tendrá lugar en el Ayuntamiento, la subasta de 7.150 adoquines de Valencia con destino al pavimento de la calle de Cervantes.

El tipo para optar a la subasta es de 4.200 pesetas, siendo el depósito provisional de 215 pesetas.

Maestra.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de Paterna, D.ª Rosario Martín Donaire.

Asociación de mandaderos.

Desde primeros del corriente ha quedado constituida en Almería una asociación de mandaderos públicos, previamente reglamentados y autorizados por el Gobernador civil para ejercer su industria.

Con objeto de que sea conocida la tarifa por que han de regirse los servicios que lleven a cabo, la publicamos a continuación:

- 1.ª, por cada bulto grande, no pasando de 50 kilos, del muelle ó estación a domicilio, dentro del radio, 0'50 pesetas.
2.ª, por cada maleta ó saco de noche a domicilio, dentro del radio, 0'25.
3.ª, por cada bulto de 100 a 200 kilos, 1'00.
4.ª, transporte de muebles ó mudanza de primera y segunda clase, á cinco pesetas de jornal por individuo.
5.ª, transportes de pianos á distancia módica y primeros pisos, 5'00, y siendo la distancia larga á segundos terceros pisos á precios convencionales. Se responde á pérdidas y fracturas.

Falta hacia esta asociación, por que las molestias que el público y viajeros sufrían con los mandaderos improvisados, eran por demás insufribles; de este modo además de desaparecer aquellas, se podrá reclamar con derecho de cualquier pérdida a los individuos asociados.

De buen resultado.

Las dentaduras completas é incompletas, construidas en el gabinete dental de D. Toribio Alvarez, dan siempre el resultado apetecido á la vez que resultan económicas. Príncipe 8 (Altos del Sr. Idáñez).

Es digno de verse.

La partida de estoras en tul y cañamazo bordado en diferentes colores que ha traído en su última expedición D. Clemente Lorenzo, dueño del establecimiento de muebles Gloriosa de San Pedro, los que puede ceder á un 5 por 100 menos que en Madrid y Barcelona.

Marcas.

Las marcas para el costado de los barriles las ofrece D. José Eraso Santapau, con el nombre del Sindicato á diez céntimos de peseta una y gratis para los que le encargan marcas para fondo de barril. Mendez Nuñez 20.

Ensayado con éxito.

Para evitar y curar el mareo de mar solo hay un medicamento muy seguro que es el Elixir Stomaxal de Saiz de Carlos. Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las étiquetas la palabra STOMAXAL, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Lo mejor, más distinguido y elegante para el pañuelo, loción y baño, Agua Colonia Orive

Ojo.

El establecimiento de objetos de óptica y otros se ha trasladado al paseo del Príncipe al mismo establecimiento que ocupó D.^a Catalina García.

ESTRADE-BERDOT J.

Balneario "El Recreo"

Desde el día 1.º ha quedado abierto al público este magnífico establecimiento, con las grandes mejoras del presente año y apesar de los grandiosos sacrificios que ha hecho el señor Jover, los precios vuelven á ser los de años anteriores, ó sea en los baños generales:

Uno Ptas. 0'15
Ocho tarjetas 1
Habitación por abono, sin gabinete. 1
Con idem. 1,50

Solo se aumenta cinco céntimos por día, para los abonados, con el objeto de ayudar en algo á la crecida contribución que paga desde el año pasado.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejoras que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Juzgado municipal.

DIA 13.

NACIMIENTOS

Dolores Quesada Tígeras, Luisa Gomez Condes, Miguel Gimenez Madrid, Nicolás Castillo Marcos y Manuel Lorenzo Vicedo.

DEFUNCIONES.

Angustias Ferron Sarz, Rafael Aguilera Martin, Aracei Aguilera Molina, Maria de las Mercedes Perales, Antonio Mora Almena, Manuel Martinez Martin y José Martinez Mártos.

VAPORES FRUTEROS



DIRECTO PARA LONDRES

El rápido vapor

RETHBURI,

se encuentra en puerto con hueco para 3.000 barriles.

PARA LIVERPOOL DIRECTO.

El magnífico vapor WHIMBREL se encuentra en puerto á la carga para Liverpool.

Directos para New-York

Los magníficos, rápidos y bien ventilados vapores-correos que siguen, vendrán con muy poco hueco y saldrán todos en el mismo día de su llegada.

ORINON el 18 de Septiembre.
PÁTRIA el 28 de id.
SICILIA el 10 de Octubre.
BRITANNIA el 14 del mismo.
SCOTIA el 30 de id.
Para informes y huecos, R. Castellanos, Arsenal 2

Vapores de Macandro.



Línea regular de vapores construidos expresamente para el transporte de frutas entre Hamburgo, Londres, Glasgow y Liverpool

PARA LIVERPOOL DIRECTO.

El **Colos** fijamente el 15 cargará con dicho destino.

PARA LONDRES.

El **Cid** recientemente construido, hará su primer viaje hácia el 20 con referido destino.

PARA HAMBURGO DIRECTO.

El **Pinzón** cargará fijamente el 18 del corriente.

Consignatarios, Spencer y Roda.

NOTA.— Todos estos vapores traerán de hueco solamente 2.000 barriles.

Para el Báltico y Hamburgo



Línea de vapores del Gvenska Lloyd.

El magnífico vapor

MÁLAGA,

llegará sobre el 20 del corriente y tomará carga de fruta para Gutemburgo, Christiania, Copenhagen, Stockholm, Riga Lilan y demás puntos del Báltico.

Tambien tomará carga para Hamburgo.

Se ruega á los señores cargadores avisen con tiempo la cabida que necesiten y á la llegada del vapor se provean de la orden para cargar.

Para más informes, J. R. Calvache hijo y sobrino en liquidación.



VAPORES FRUTEROS de Ricardo Gimenez en liquidación.

PARA LIVERPOOL DIRECTO.

El vapor «Helen» está en puerto y saldrá para Liverpool.

PARA GLASGOW DIRECTO

El vapor «Burriana» de la línea de Bruce, está en puerto.

Próximos vapores: Para Lóndres Glasgow, Liverpool, Bristol y New York.

LINEA CUNARD.



El vapor de gran velocidad

PAVIA,

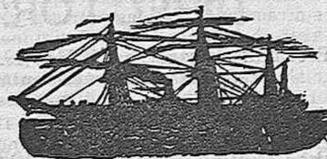
ya conocido en este puerto por sus buenas condiciones fruteras, llegará el sábado 14 del corriente y saldrá directo para LIVERPOOL tan pronto tome los barriles que haya listos para su carga, admitiendo transbordos para New-York, Philadelphia y Boston, por los vapores de la misma Compañía.

El vapor de la misma línea, VERIA, que salió de este puerto el día 2 á las 12 de la noche, llegó á Liverpool el sábado por la tarde, habiendo empleado en la travesía menos de 5 días.

Agente, JOSÉ GONZALEZ CANET.

Vapores fruteros

A LA CONSIGNACION DE **M. BERJON.**



DIRECTOS PARA LIVERPOOL

Corinthia.

Está en puerto cargando y saldrá muy en breve.

Frutera

Llegará el 16 del actual con hueco para 3.000 barriles.

DIRECTOS PARA LONDRES

Parthania.

Estará en Almería el lunes ó martes de la semana próxima para tomar 2.500 barriles.

Alpha.

Trae muy poco hueco y estará aquí el 19 del corriente.

Alice Otto

Tendrémoslo en nuestro puerto del 20 al 21 del que cursa y saldrá seguramente el 22, pues será muy reducido el hueco que traiga

A estos vapores seguirán el Valencia, «Naranja» y otros, cuyos destinos se fijarán como mejor convenga á la carga que haya.

Los enfermos que por razón de economía no puedan adquirir las renombradas aguas minerales de Vichy Hópital (estómago), Vichy Célestins (vias urinarias), Vichy-Grande Grille (hígado), que son las que mejores resultados producen, para sustituirlas en lo posible, deben emplear en bebidas, en vez de preparados y de aguas deficientes, la **SAL VICHY ETAT**, y los **COMPRIMIDOS VICHY-ETAT**, productos que se elaboran en el mismo Vichy, y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las **Pastillas Vichy Etat**, en cajas metálicas, se emplean con grande éxito para combatir las acedias, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías.

DIRECTOS PARA NEW-YORK.

Fijamente llegará á este puerto el 20 del actual, el magnífico y acreditado vapor

POWHATAN

y le seguirán, el día 25 del mismo el

PECONIC

y el día 30 el

PICQUA

y con los intervalos que la carga en esta plaza exija, cargarán sucesivamente el «Pontiac», «Pownee», «Pocasset» y «Pecahontas».

Para informes, M. Berjon.

Para New-York directo



El magnífico y rápido vapor

DINAMARC,

de la línea Becker, llegará á este puerto el 17 del corriente y saldrá directo tan pronto tome los barriles para su carga.

Le advierto á los señores embarcadores que este vapor hará la travesía desde Almería á Nueva York en 12 dias, por lo que se recomienda muy eficazmente para el transporte de uvas.

Agente, José Gonzalez Canet.



DE FABRA

Contra los anarquistas.

Madrid 13, 8.

La policía de Alemania muestra en estos días gran actividad en contra de los elementos anarquistas, habiéndose provisto de retratos de muchos de ellos, listas de socios de algunos centros, suscriptores para los fondos de propaganda y otros elementos.

Tambien ha procedido á varios registros é interrogatorios.

La cuestión franco-turca

(A las 9.)

El periódico ruso «Birjevia Viedomosti» cree que Francia presta un gran servicio á las potencias procediendo energicamente respecto á Turquía; y que si domina el conflicto sin la intervención inglesa se habrán evitado para el porvenir gravísimas dificultades.

Nuevo Ministerio.

(A las 10.)

Un despacho de Valparaiso que publica «The Times», dice que el nuevo ministerio ha sido bien acogido por la opinión.

El Sr. Beltran se ha encargado de la cartera de Guerra, cediendo al Sr. Yañez la de Negocios Extranjeros.

Llegada de anarquistas.

(A las 11.)

Despachos de Montreal anuncian que el alcalde de

dicha población ha recibido una carta, firmada por Giovanni Cabbioni, en la que se dá cuenta de la llegada de doce italianos, procedentes de Paternon, para organizar un complot contra el duque y la duquesa de Cornuailles.

Se cree que esto es una mixtificación.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Firma de la Reina.

Madrid 13, 15.

La Regente, según comunican de San Sebastian, ha firmado hoy un decreto anulando el nombramiento de Comisario Régio de Almería hecho á favor de D. Juan Cassinello, habiendo designado para sustituirle á D. Guillermo Cassinello.

Sin noticias de Marruecos.

(A las 15'30.)

Los despachos de San Sebastian dicen que el ministro de Estado Sr. Almodovar carece hoy de noticias de Marruecos.

Esto es objeto de vivos comentarios.

Alarmantes noticias.—Mac-Kinley en peligro de muerte.—Postración.

(A las 16.)

Se reciben de Buffalo alarmantes noticias acerca del estado de Mac-Kinley.

La gravedad, que habia desaparecido, ha vuelto nuevamente con más intensidad que antes, á consecuencia según dicen los telegramas, de no digerir el enfermo los alimentos que tomaba en virtud del plan prescrito y de no conseguirse la evacuación de los intestinos no obstante funcionar bien los riñones.

A última hora el enfermo encuéntrase postradísimo; se queja de grandes fatigas.

Las noticias anteriores han causado honda sensación.

Muerte de Mac-Kinley.—Impresión.

(A las 17.)

Un telegrama de New-York recibido ahora, dice haber fallecido el Presidente de los Estados-Unidos Mr. Mac-Kinley, á consecuencia de las complicaciones presentadas y de que ya dió cuenta el telégrafo.

La noticia ha causado intensación.

Sin noticias.

(A las 18.)

Dicen de San Sebastian que el embajador de los Estados-Unidos en aquella capital, carece de noticias acerca del fallecimiento de Mac-Kinley. Ha telegrafiado á su Gobierno.

Inteligencia confirmada.

(A las 20.)

El Duque de Tetuan ha confirmado la inteligencia existente entre Lopez Dominguez y Romero Robledo para combatir á los partidos y procurar la concentración monárquica.

Confirmación de la muerte de Mac-Kinley.

(A las 21.)

Espérase la confirmación oficial del fallecimiento de Mac-Kinley.

La noticia la recibió primero el corresponsal en París de «El Liberal».

La gravedad del enfermo inicióse en la madrugada anterior, puesto que la estrignina y la digital que se habian aplicado al enfermo obraban imperfectamente sobre el corazón.

Los hermanos, la esposa y los médicos, permanecen á la cabecera del lecho del Presidente.

Estas noticias al circular por todo el Reino Unido, van causando una emoción intensa.

Se espera más detalles del suceso.

BOLSA.

4 por 100 interior, 71-95.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 00-00.
Lóndres á la vista, 00-00.
París á la vista, 32-50.

PERPEN.

CARMONA Y LOPEZ.

JEREZ DE LA FRONTERA.

Cosecheros y exportadores de vinos y cognacs.

Agente en Almería Francisco Cruz Ferrer, Reina 9.

Ingenieros Industriales.

Academia Central para alumnos internos y externos.—Plaza de la Universidad, 3. Barcelona.

La carrera de Ingeniero Industrial es la que ofrece mejor porvenir y no es más cara que cualquiera de las universitarias siguiendo el plan adoptado en esta academia.

La Escuela de Barcelona por hallarse en la región más industrial de España ofrece la ventaja para los que en ella hagan sus estudios, de visitar con frecuencia fábricas y talleres adquiriendo así además de los conocimientos prácticos tan indispensables en esta profesión mayores facilidades para obtener colocación inmediata.

Pidanse detalles y condiciones al Director de este centro.

HOTEL TORTOSA.

Este antiguo y acreditado establecimiento acaba de hacer reformas quedando á la altura de los mejores de su clase con gran aumento de habitaciones todas exteriores y del mejor gusto amuebladas, con todas las exigencias modernas conocidas hasta el día, habitaciones y comedores espaciosos y reservados para familias, salones de recreo, piano, baños, lectura, etc.

Su dueño Apolonio Romero, tiene el gusto de ofrecerlo á su numerosa y escogida clientela y al público en general.

Así tambien desde hoy un servicio á todas horas del día y noche por cubiertos y raciones dentro del establecimiento y á domicilio, todo á precios módicos. Se sirven bodas, bautizos y banquetes, abono de cubiertos por temporadas. Cocina española y francesa, gran surtido en flambres y todo lo concerniente á esta clase de establecimientos, único en su clase en Almería.

DINERO.—OPORTUNIDAD.

CIUDAD DE LONDRES

Puerta de Purchena núm. 1.

Todos cuantos quieran vestir con elegancia, buen gusto y á precios sumamente económicos, que no dejen de visitar el gran establecimiento de

LA CIUDAD DE LONDRES

donde encontrarán trajes de drill con feccionados á la medida por 7,50 pesetas y las más extensas y variadas colecciones en trajes, pantalones, padesús, jergas, vicuñas, tricots, alpacas y driles de última novedad, recientemente recibidos para la presente estación.

SE CONFECCIONAN TRAJES EN 24 HORAS Baratura.—Elegancia.—Novedades

CIUDAD DE LONDRES

Puerta de Purchena núm. 1

ALMERIA.

IMP. DE LA CRÓNICA MERIDIONAL

